

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 3"

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FAO DEL MUN. Biblioteca Provincial. Latitud N.: 28°, 28' 30"

DIARIO DE TENERIFE

Laguna

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"

Polvos ZISKA

Estos excelentes polvos de FLOR DE ARROZ premiados en la Exposición de París son perfectamente adherentes a la tez y de un perfume exquisito.

Venta exclusiva en Canarias en el almacén de

MELENDEZ

19, CRUZ VERDE, 21.

Sucursal en la Laguna, S. Juan, 1

PINO DE ORO

«PRIVATE HOTEL»

Santa Cruz

This Establishment is unrivalled for situation being in a retired and agreeable position, standing in extensive grounds, and within twenty minutes walk from the Mole.

The House is so situated as to overlook the Town and Bay of Santa Cruz.

In connection with «The International Hotel.» Terms 8/- per day.

For further particulars apply Proprietor International Hotel.

Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafones.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes 2 pts.

Península española. . . trimestre. 7 id.

Antillas y Extranjero . . un año. . 32 id.

Filipinas. . . un año. . 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro.

mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos

timos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Instrument/Measurement and Value. Includes Barómetro (769'00), Termómetro a la sombra (21'05), Viento (E), Fuerza del viento (3'00), etc.

Cambios hechos hoy

Mayo 4

Table of exchange rates for various locations like España, Londres, París, Oro, etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del Batallón Cazadores regional de Canarias número 1, D. Jorge Domínguez. Hospital y provisiones, el segundo capitán del 9.º de artillería de Plaza, D. Enrique Rodríguez.

Sección Religiosa

Mayo, 4

Santo de hoy.—Santa Mónica, v.uda. Santo de mañana.—La Conversión de San Agustín.

CULIOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media: cantada á las 9 y media; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7.

Ejemerides

1494. Marcha D. Alonso Fernández de Lugo con la mayor parte de su gente hacia la vega de la Laguna para reconocer el país; pero hizo alto en el paraje donde hoy existe la ermita de Santa María de Gracia, porque tuvo aviso de que el Mencey Bencomo venía á su encuentro.

1736. Muerte de Duguay-Frouin, uno de los más célebres marineros franceses.

1814. Caída del gobierno constitucional en España.

1846. Principian las obras del primer ferrocarril de España, de Madrid á Aranjuez.

1891. Incendiase en Roma el cuartel de Carabineros de Prati-Castello.

Registro Civil

Mayo, 2 y 3

NACIMIENTOS

Luciano González y Ramos. Vicente Delgado y Mora.

DEFUNCIONES

Manuel Expósito, natural de esta ciudad, 79 años, viudo, Consolación, 61.—Uremia.

Ismael López, natural de la Laguna, 10 meses, Campos.—Enteritis aguda.

Dolores Díaz y Hernández, natural de la Laguna, 3 años, San Sebastián.—Meningitis consecutiva.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid 2—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El jurado que debía dictar sentencia en el escandaloso proceso seguido contra el reputado escritor Oscar Wilde y contra Taylor, después de cuatro horas de deliberación, no ha podido ponerse de acuerdo.

En Nicaragua se generaliza y acentúa la creencia de que se producirá una revolución contra el Gobierno, si éste accediese á las pretensiones de Inglaterra.

Almodóbar.

Madrid, 2—10'35 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Con gran solemnidad se ha inaugurado en el Ferrol la estatua erigida para perpetuar la memoria del esclarecido marino D. Casto Méndez Núñez.

La condesa de París, las princesas Elena é Isabel y el duque de Aosta, hijo de D. Amadeo, se embarcarán mañana en Southampton con dirección á Sevilla, viaje motivado por el accidente allí ocurrido al duque de Orleans.

Almodóbar

Madrid, 2—10'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicese que hay telegramas que anuncian la salida de Jamaica para Manzanillo (isla de Cuba) de una expedición filibustera.

Con el ritual de costumbre y gran solemnidad se ha efectuado hoy la fiesta cívico-religiosa en conmemoración de las víctimas del 2 de Mayo de 1808. La concurrencia ha sido inmensa.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia de la reina regente.

Almodóbar.

Madrid, 3—12 35 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas de Cuba dan cuenta de haber sido nuevamente batidos los insurrectos en Santa Clara y Baracoa, causándoseles nueve muertos y varios heridos. Las tropas del Gobierno han tenido un herido.

Almodóbar.

Madrid, 3—5 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha aplazado la celebración del Consejo de Ministros que bajo la presidencia de la regente se había anunciado para hoy.

Ha quedado sancionada y firmada para promulgarse la nueva ley de minas.

En la sesión de hoy del Congreso ha continuado el debate sobre los presupuestos generales del

Estado, discutiéndose el del Ministerio de Marina.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p. interior, á 69'90.

Id. id. exterior, á 80'30.

Id. amortizable, á 80'75.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 104'90.

Acciones del Banco de España, 385'00.

CAMBIOS

Londres, vista, (no se han hecho operaciones).

París, vista, (no hubo operaciones).

Almodóbar.

Londres, 3—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En Bilbao dos mil mineros se han declarado en huelga. Entre los huelguistas y los trabajadores que no han tomado parte en la huelga, ha habido algunas colisiones, resultando un obrero muerto. Los individuos del comité socialista han sido reducidos á prisión.

El Capitán General de Cuba señor Martínez Campos ha participado su salida de la Habana para Manzanillo.

Almodóbar.

Madrid, 3—11'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha quedado ya aprobado en ambas Cámaras el proyecto de ley reduciendo la cantidad que, por deudas, se puede retener de los sueldos que disfrutaban los militares.

En Santander ha desembarcado, procedente de Cuba, el Teniente General D. Emilio Calleja.

Asegúrase que el Emperador de la China ha resuelto, á pesar de las reclamaciones de varias potencias europeas, firmar el tratado convenido en Simonosaki de paz con el Japón. Las reclamaciones son motivadas por las adquisiciones territoriales del Japón en el continente asiático, y por la ocupación de Port-Arthur.

Almodóbar.

he sido el presidiario Laroque, Roger La Monte después el verdadero asesino se ha descubierto. Se ha hecho justicia, sea, pero confiesa y delante de testigos, testigos que son magistrados... esto es muy sencillo... ¿Habéis olvidado estos incidentes?

—No he olvidado nada. —¿Y decís que la rehabilitación es imposible?

—Lo repito. —¿Hay alguna causa para esta imposibilidad?

—Hay una en efecto. —¿Cuál? Verdaderamente quisiera conocerla.

—La ley. —¿La ley? ¡Vamos! ¡Queréis reiros!... La ley condena injustamente á una pena infamante...

¿Y esa ley, más tarde no puede reconocer su injusticia?

—Es verdad. —A mi vez os digo que eso no puede ser; sería abominable, monstruoso... estoy seguro de que os engañáis.

—¡Ay! ¡no! señor Laroque. Cuando vi morir á Luversan, en nuestra presencia, comprendí que á pesar de su confesión se nos escapaba. Sin embargo, dudando todavía, esperando que el texto de la ley no sería estrictamente como mi memoria lo recordaba, no quise decirlo nada...

dudaba aún. Al venir á París me he informado, he consultado á mis colegas... á las más altas inteligencias que honran la Magistratura de nuestro país... Deplorando esta nueva y espantosa injusticia, han estado unánimes en sus contestaciones. La ley es precisa; ahora ya no dudo de ello...

cia del otro. En ese caso la ejecución de ambas sentencias es suspendida y el recurso de casación, sentado por el ministro de Justicia, envía á los dos acusados juntos ante la Sala de la Audiencia distinta de las que han dado las sentencias contradictorias.

2.º Hay todavía lugar á revisar, cuando después de una condena por homicidio, se presentan piezas propias para demostrar que la pretendida víctima del homicidio existe aún: la sentencia de condena puede ser entonces sencillamente resuelta por la Audiencia de casación.

3.º En fin, la revisión puede todavía obtenerse, cuando uno de los testigos oídos haya sido posteriormente á la condena, condenado por falso testimonio contra el acusado.

—¿Esos son los solos casos de revisión, previstos por el legislador?—preguntó Laroque.

—Los únicos.

—Son insuficientes... y yo soy víctima de la insuficiencia de la ley.

—Os lo he dicho, porque lo reconozco como vos, que sea insuficiencia de la legislación será una nueva y muy grande injusticia.

—¿Y no se puede cambiar la ley?

—No. ¡Ah, si Luversan no hubiese muerto!

Supongamos, en efecto, que no hubiese muerto. Vos habéis sido condenado como autor de un crimen, del que sois inocente. Luversan, el verdadero culpable, ha sido descubierto, perseguido y condenado á su vez. Se encuentra entonces en presencia de dos sentencias contradictorias, y el art. 443 de que os hablaba antes, tiene su aplicación. Es el primer caso previsto por el Código. Pero esto no ocurre. Luversan muerto, escapa á

—Pues ese es mi caso. Yo protesto... El proceso Lesurque no tiene nada de común con el mío. Lesurque había muerto.

—Es que no son solamente los muertos los que tienen que sufrir esta legislación. No basta ser inocente para ser rehabilitado, señor Laroque... según la ley...

—¿Y qué es preciso todavía, justo Dios? ¿Qué más es preciso aún?

—El Código ha previsto los tres únicos casos, en los cuales es preciso que esté comprendido el condenado para ser rehabilitado. Si estas circunstancias no se encuentran, el proceso no será revisado. El condenado será indultado... el indulto es siempre posible, puesto que depende del jefe del Estado... pero su inocencia no será un hecho... jamás se podrá afirmarla, garantizarla, dar pruebas de ella... nunca será un inocente legal... será siempre un antiguo condenado.

—¡Pero eso es una injusticia... una iniquidad!

—Sí, pero es la ley, y contra ella, nada se puede.

—¿Y yo no estoy, sin duda, en uno de los casos previstos para la revisión de mi proceso?

—Perdonadme el disgusto que voy á daros.

—Os perdono; no me ocultéis nada; os escucho. ¿No?

—¡No!... En el estado actual de nuestra legislación, la revisión de un proceso criminal no es posible más que en los tres casos siguientes:

1.º Cuando dos individuos han sido sucesivamente condenados por razón del mismo hecho, en condiciones en que hay contradicción entre las dos condenas, de tal modo, que la culpabilidad de uno demuestre forzosamente la inocencia

Madrid, 3—11'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegrafian de Londres que el Ministro de Hacienda ha hecho, en la Cámara de los comunes, declaraciones de oposición al aumento de los gastos de guerra...

Parece que Inglaterra ha aceptado la garantía de la República del Salvador, respecto á la cuestión pendiente con Nicaragua.

Almodóbar

Madrid 4—1'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha terminado la huelga de los mineros de Bilbao,

El general Martínez Campos se dirige hacia Santiago de Cuba.

Se confirma que España se ha adherido á Rusia, Francia y Alemania en el asunto de las reclamaciones formuladas contra el tratado de paz chino-japonés...

Almodóbar.

Londres, 4—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los frutos llegados por el vapor Illovo se han vendido á los siguientes precios:

- Tomates: Cajitas, de 1/3 á 1/6. Escogidas, á 2/-. Cajas, de 4/ á 6/-. Grandes, de 2/ á 4/-. Patanos, de 8/ á 10/-. Patatas, de 12/ á 13/-. Claras, de 15/ á 17/-.

Levy.

Liverpool, 4—11'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los frutos traídos por el vapor Volta, han alcanzado los precios siguientes:

- Tomates, Cajitas de 10 d. á 1/2. Cajas, de 4/ á 6/-. Patatas, de 4/6 á 11/3-.

Levy.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879, y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

El jueves por la tarde entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Richelieu, francés; procedente de Burdeos. Descargó mercancías; s

proveyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.*

Río, alemán; de Rosario de Santa Fé y Buenos Aires. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Elmina, inglés, de Hamburgo y Rotterdam. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y viveres y salió para Camaroon y escalas, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

Ayer entraron los siguientes:

Santa Fé, francés; procedente del Havre, Burdeos, Vigo y Martín. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y viveres y salió para Buenos Aires y escalas despachado por los Sres. Hamilton y C.*

Viera y Clavijo, español; de Arceife y escalas. Dejó pasajeros y correspondencia; descargó frutos; cargó diversas mercancías; tomó pasajeros y salió para el Sur de Tenerife despachado por el Sr. D. Juan Croft.

Saltwick, inglés, de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de la Tenerife Coaling C.*

Esta mañana entró, procedente de la Habana, Cibirien y Santa Cruz de la Palma, el vapor español J. Jover y Serra. Dejó y toma pasajeros; descargó mercancías, y salió para Barcelona y escalas, despachado por el Sr. D. Pedro Ravina.

Conduciendo mil pasajeros para estas islas salió de Cibirien el 30 de Abril último el magnífico vapor María Herrera.

En la madrugada de ayer ocurrió en el cuartel de Artillería de esta plaza un hecho que ha horrorizado, produciendo indignación y honda pesadumbre en todo el vecindario, por revelar instintos de la más salvaje fiera.

Mandaba la guardia nuestro amigo el joven y distinguido oficial don Ricardo Rodríguez Rubio y se en contraba de segundo comandante del puesto el sargento Silvestre Pérez Cabrera, natural de Fuerteventura, y según de público hemos oído referir el hecho ocurrido de la siguiente manera: A las 3 de la mañana, hora en que los rancheros salen del cuartel á hacer el café que se distribuye después del toque de diana, entró en el cuarto de Banderas á pedir al oficial de referencia la llave de la puerta para dar salida á los indicados rancheros. Encontrando al oficial ligeramente adormecido en un diván, tomó la llave, abrió, salieron los rancheros y luego hizo como que cerró la puerta é inmediatamente mandó al cabo de cuarto á pasar una revista á las compañías y al vigilante de las armas á la puerta del calabozo. Entra seguidamente en Banderas y con una barra de hierro que á prevención tenía, dió cuatro tremendos golpes en la cabeza, todos mortales, y dos en el pecho al oficial, que debió morir sin darse cuenta.

Con la mayor tranquilidad, salió, fué al cuartel de guardias, tomó el mosquetón, tres cartucheras y la cartera de su empleo, todas llenas de cartuchos y, dándose en dos montas, hizo que abra la puerta y salió á verlo que hacían los rancheros, cosa que al principio chocó al centinela de puertas.

Al poco rato, cuando el cabo de cuarto bajaba y preguntaba al centinela por el argento para darle las novedades, éste le contestó que había salido en dirección de la cocina, cosa que no llamó la atención por el momento; pero, al observar la tardanza de su superior, se decidió á dar parte al oficial de guardia, quien no contestaba el pedirle permiso para entrar. Al fin entra y su estupefacción fué inmensa al ver al oficial con la cabeza festrozada y bañado en sangre. Poco no obstante, con una serenidad que le honra, cierra la puerta, se declara jefe de la guardia y llamando al sargento más antiguo, le cuenta lo ocurrido. Este dispuso lo que creyó conveniente y á los pocos momentos llegó, avisado, el capitán de cuartel, siguiéndole los demás jefes y oficiales del batallón.

El hecho no tiene precedentes, resistiéndose la pluma á relatar lo que en todas partes se oye. La más vehemente aspiración de todos es que se logre la captura del criminal. El público en general debe estar también interesado en esta captura, no sólo para que el crimen tenga el castigo merecido, sino para evitar las graves responsabilidades en que incurren los encubridores.

El cadáver fué conducido al Hospital militar donde han permanecido los compañeros de armas del finado hasta la hora del entierro. Este se ha verificado hoy, después de una solemne misa de Requiem, cantada en la capilla del mismo hospital.

Oficiales de todas las armas y muchos paisanos, llevaron en hombros el ataúd, y el carro fúnebre marcha ba detrás completamente cubierto de coronas: entre estas recordamos una en cuya cinta se leía Rosario (colocada sobre el ataúd) y otras del Excmo Ayuntamiento, batallones de artillería y de Cazadores, de los Ingenieros, de la Academia general militar, del cuerpo administrativo del Ejército y de varios amigos y respetables familias de la población.

Presidían el duelo los Sres. Gobernador militar de la Plaza, Gobernador civil, Alcalde, inspectores de las armas, Jefes de los cuerpos de artillería, ingenieros, infantería y Estado mayor, Auditor de guerra, Comandante de Marina, Delegado de Hacienda, juez de primera instancia, diputados provinciales, concejales, etc, siguiendo un numerosísimo acompañamiento, formado por todas las clases sociales, y marchando detrás la charanga de cazadoras y fuerzas de artillería, siendo de notar que toda la franca de servicio pidió voluntariamente y se le concedió asistir al acto. Descanse en paz el infortunado oficial.

Ayer regresó á esta Capital el Jefe

de Reparaciones de este Centro de Telégrafos, D. Abelardo de San Martín y Falcón, después de haber dejado funcionando en inmejorables condiciones, el cable submarino entre Las Palmas y Arrecife roto, por consecuencia del varamiento del vapor noruego Coromandel.

Según leemos en los periódicos de la vecina isla, las difíciles y delicadas operaciones de los dos empalmes hechos para enlazar los cabos del cable han sido hábilmente ejecutadas, con éxito completamente satisfactorio por el citado Jefe de Reparaciones, Sr. San Martín, con la cooperación del Jefe de Las Palmas D. Juan Moreno.

Damos nuestra enhorabuena por ello á los expresados funcionarios y al Cuerpo de Telégrafos que cuenta con empleados que á fuerza de inteligencia é ingenio, logran suplir la falta de los múltiples y adecuados elementos de que disponen las poderosas compañías de cables, dejando el buen nombre del Cuerpo á que pertenecen á la altura que le corresponde por su ilustración. Siendo la primera reparación de cables submarinos, de que tengamos conocimiento, llevada á cabo exclusivamente por personal español, parecemos oportuno llamar la atención de la Dirección General de Comunicaciones, sobre el buen éxito obtenido en ella, á fin de que premio de algún modo el celo é inteligencia probados en esta ocasión por los citados funcionarios, como estímulo para el Cuerpo de Telégrafos, que siempre que las circunstancias lo exigen, sabe excederse en el cumplimiento de su deber.

Esta tarde se efectuará el anuncio de baile de confianza en los salones de la Sociedad Santa Cecilia.

Los Sres. Jefes y oficiales de artillería residentes en esta plaza, nos ruegan que hagamos público su profundo reconocimiento á todas las clases de la población, por las pruebas de cariño y consideración que han dado con motivo de la triste muerte y del entierro del infortunado Teniente de arma Sr. Rodríguez Rubio.

Tenemos en nuestro poder á disposición de su dueño una cruz, al parecer de oro, encontrada el día 2 en la Alameda de la Libertad, en el sitio en que tuvo efecto el paseo infantil.

Juicios orales

El número de anteayer de nuestro apreciable colega El Liberal, trae un artículo, Administración de justicia, en el que, aunque no se cita los que con igual título publicamos los días 17, 18 y 19 del pasado Abril, se contradice alguna de nuestras principales afirmaciones, la de que la no celebración de los juicios orales en esta Capital tiene por causa la falta de personal de Magistrados en la Audiencia; diciendo lo siguiente:

«Es de reparar que hoy el Tribunal Superior tiene casi completo su personal para atender á los servicios múltiples de la admi-

nistración de justicia, pudiendo quedar allá tres magistrados propietarios para la vista y fallo de los negocios civiles de todo el archipiélago y criminales de Canaria, y venir al grupo de Tenerife y Palma dos magistrados propietarios y un suplente, cual casi siempre ha sucedido, para ver y fallar los asuntos criminales, hoy tan envejecidos.»

Como esas palabras de El Liberal, en las que apoya su creencia de que el Colegio de Abogados de esta Capital debiera reclamar, se pudiera sospechar que envuelven negación á la exactitud de los hechos por el DIARIO alegados; nos consideramos en el caso de ratificar nuestro dicho.

Actualmente en la Audiencia de este Territorio no hay más que dos Magistrados suplentes, los Sres. Don Eduardo Benitez y D. Tomás de Zárrate que, precisamente por ser de los Abogados que más trabajo tienen en el foro de las Palmas, no han de querer ni querer abandonar para salir formando parte de la Sección. Por eso y porque no se puede obligarles á que salgan con la Sección, resulta que para la formación y salida de ésta no hay que contar con los suplentes, sino sólo con los propietarios.

Y, en cuanto á éstos, insistimos en que faltan dos, por estar hipocritamente destinado en comisión en Madrid el Sr. Ponce de León según R. O. de 16 de Octubre de 1894 y por la reciente traslación á Huesca del Sr. Díez del Castillo; quedando en las Palmas el Presidente Sr. D. José Trillo Figueroa; el Presidente de Sala y Presidente de la Audiencia Provincial, Sr. D. Francisco Cabezas, y los Magistrados Sres. Fernández del Castillo, Altamirano, García Marzal y Pérez de Castro. Además de que no es costumbre que el Presidente forme parte de la Sala, para la vista y fallo de los negocios, pocas veces puede hacerlo el Sr. Trillo por sus achaques de salud; y el Sr. Cabezas, según periódicos de las Palmas, ha pedido por razón de edad la jubilación, que es de suponer se le conceda enseguida. De manera que si de los otros cuatro Magistrados salieran tres, el Presidente siempre tendría que formar Sala y cuando llegara la jubilación del Sr. Cabezas tendría que entrar en ella un suplente, lo que procuran obstaculizar hasta impedirlo los Letrados de las Palmas. Así es que con el personal existente ó no es fácil que salga Sección para que allí no falte Sala; ó es fácilmente que allí no haya Sala que falle si la Sección sale. Y la saga quiebra del lado de Tenerife.

Hechos son éstos contra los cuales, á nuestro humilde juicio, nada podrían las reclamaciones del Colegio de Abogados. Para los perjuicios verdaderamente gravísimos que de esos hechos se derivan, no hay otro remedio que el de reparar la injusticia de mantener á Santa Cruz de Tenerife siendo la única de todas las Capitales de las Provincias de España, Cuba y Puerto-Rico en que no hay Audiencia provincial, y contra esa injusticia nos consta que el Colegio de Abogados de esta Capital ha reclamado, aunque inútilmente, más de una vez.

Laroque cayó anonadado sobre una silla. Miraba espantado al juez, como le habia mirado en otro tiempo en Versalles al oírse acusar de un crimen horrible.

—Pero esto es monstruoso, monstruoso!— balbuceó.

Y después de un silencio que el juez no se atrevió á interrumpir, comprendiendo demasidado bien cuáles debían ser las angustias de Roger:

—Esta ley—dijo Laroque con voz ronca—esta ley, quiero conocerla... lo quiero... y en seguida.

Y mientras el magistrado extendía el brazo para coger un Código, Laroque bajó la cabeza como si fuera de nuevo á escuchar su condena...

El señor Lignerolles habló largo rato, y sus explicaciones cayeron sobre el corazón de Laroque como plomo derretido.

—Gracias á las disposiciones restrictivas de la ley de Enjuiciamiento criminal—dijo—sucede casi siempre, que la víctima de un error judicial no puede obtener su rehabilitación legal. Conoceis ciertamente el proceso Lesurque. Es el ejemplo más célebre que puedo citaros. Lesurque fué condenado á muerte y ejecutado, bien que inocente, á consecuencia del asesinato del conde de Lyon. Pues bien, jamás ha podido ser rehabilitado, porque las revindicaciones introducidas á este propósito por la familia, están siempre en choque con el artículo 443.

—¿Y qué dice ese artículo?

—No permite la revisión de un proceso criminal sino en favor del que puede protestar por sí mismo contra la sentencia que le ha condenado.

la condena. No hay, por lo tanto, sentencia contradictoria, ni revisión... (1) En cuanto á los otros dos casos previstos es inútil hablar de ellos, no estais comprendido en ninguno de los dos. Ya véis, señor Laroque, que no me habia engañado al considerar vuestra rehabilitación legal como imposible...

—¿Qué me queda que hacer?

—Solicitar vuestro indulto. Con seguridad que lo obtendréis.

—¿Mi indulto?... ¡Pero si yo no lo quiero! Los culpables solo son los que piden indulto... y yo soy inocente... ¿Y es eso todo lo que me ofrecéis en nombre de la ley?

—Todo.

—Habré sido deshonrado, habré vivido doce años ocultando mi nombre, mi paradero, encorvando la cabeza yo, inocente, bajo una condena infame; habré hecho morir de vergüenza, desesperación y dolor á mi mujer, á quien adoraba, y

1.º Después de escrito este capítulo hemos sabido que algunos diputados, viendo como nosotros, los inconvenientes de esta ley, han presentado en el Congreso un proyecto concebido de este modo:

«La revisión de una condena criminal ó correccional, será posible en los dos casos siguientes:

Primero. Si el autor señalado de un crimen ó un delito, por el cual ha sido pronunciada una primera condena, no puede ser perseguido á consecuencia de fallecimiento, prescripción, irresponsabilidad penal ó excusabilidad.

Segundo. Si, en las mismas circunstancias y por los mismos motivos, un testigo, sobre la falsa declaración del cual la condena ha sido producida, no puede ser perseguido.—(N. del A.)»

El señor Lignerolles calaba. Acentuábase la tristeza de su rostro, y Laroque estaba tan lejos de creer en una nueva desgracia, que no se apercibió de nada. Imaginábase que el silencio del juez provenía de que reflexionaba antes de darle una contestación, y esperaba.

El silencio se hizo muy largo; Laroque preguntó:

—¿No me habéis oído, señor Lignerolles, ó bien me he expresado mal quizás, y no me habéis comprendido?

—Perdonad, señor Laroque—dijo el juez al fin. Y Roger se apercibió entonces del tono de su voz.

—¿Entonces—dijo—esos consejos que solicito de vos?...

—¡Ay! ¡Os serian inútiles!

—¿Inútiles? No comprendo vuestro pensamiento.

—Escuchadme, señor Laroque; sobre todo no os desesperéis ni desaniméis. ¿Queréis vuestra rehabilitación completa y la entera revisión de vuestro proceso?

—Sí. ¿No es muy justo?

—Cierto; justísimo.

—¿Pues entonces?

—Esa rehabilitación es imposible.

—¿Laroque se inclinó, creyendo haber oído mal.

El juez repitió con creciente tristeza:

—¡Imposible!

Laroque se echó á reír.

—¿No lo pensais, señor Lignerolles? Recordad lo que ha pasado... Se me acusaba de un asesinato y fui condenado... durante doce años

LAS FIESTAS

A pesar de que no se había anunciado ningún número de extraordinaria novedad ni de excepcional atractivo, y de que sucesos tristes e inesperados desgracias no predisponían los ánimos a la diversión, nuestras fiestas de Mayo han resultado este año tan brillantes como en los anteriores, superándoles en mucho, así en el decorado e iluminaciones de la población como en la concurrencia, sobre todo de forasteros, que ha sido mayor que nunca.

El programa se ha cumplido en todas sus partes, y tanto el Ayuntamiento como la comisión organizadora han debido quedar satisfechos del éxito que ha coronado sus esfuerzos.

Bien quisieramos hacer una relación completa de todos los festejos, pero no disponemos de tiempo ni de espacio, ni nos encontramos hoy con fuerzas para ello. Al compañero encargado de este trabajo le ha rendido la fatiga y nos pide un plazo, que no podemos concederle, aunque con estas ligeras notas que a última hora nos vemos obligados a escribir precipitadamente, defraudemos las esperanzas de nuestros lectores.

Dimos cuenta ya del gran concierto del lunes en Santa Cecilia, así como de la Estudiantina organizada por esta misma Sociedad, y de la carrera de Sortija que fueron los principales números del primer día de festejos.

La Misa conmemorativa en San Telmo, el día 2, acto siempre importante, no revistió este año la importancia que el pasado, debido seguramente a las escasas fuerzas con que hoy cuenta esta guarnición. En cambio la comida a los pobres en los Asilos Benéficos la tuvo excepcional, no sólo por lo simpático del acto en sí, sino por el espectáculo hermoso que pudimos presenciar cuantos concurrimos a él. Unos 200 pobres, en gran parte extraños a la población, ocuparon las extensas y bien dispuestas mesas, y muchas señoras y señoras, se disputaban la preferencia para servir es los manjares con que se les obsequiaba, consistentes en sopa, cocido, un suculento principio y abundantes y variados postres. Ob servamos que muchos ojos pugnan por contener las lágrimas ante aquel espectáculo, grandioso en su misma sencillez, sobre todo cuando se vio a tres ó cuatro señoritas—niñas diámas mejor—que rodeando a un pobre ciego le partían las viandas y se las ponían en la boca. A todos se les sirvió también vino en abundancia y a los hombres gran cantidad de tabacos. Satisfecha puede estar la Sociedad La X así de su buena obra como de los entusiastas elogios que sus representantes oyeron de las autoridades y personas extrañas que concurrieron al acto.

Siempre ha sido uno de los números más lucidos de estas fiestas el concierto y paseo del medio día en la Alameda de la Libertad, pero este año ha superado en mucho a los de los anteriores, tanto por la inmensa concurrencia que invadió la plaza, hasta hacer imposible la circulación, como por el concierto que fué brillante, y sobre todo por haberse señalado el mismo sitio y la misma hora para el paseo infantil. Tiempo era ya de que en días de diversión y de fiesta se pensara en los pobres niños, que son en nuestro país verdaderos mártires, condenados por falta de parques ó de grandes paseos arbolados y por la censurable conducta de los padres, a vivir encerrados en sus casas ó en la escuela. Imposible nos fué contar el número de niños que concurrió a esta interesante fiesta. Tampoco pudimos tomar con exactitud nota de los nombres de todos los que se presentaron con trajes especiales; pero aún a trueque de omitir algunos, omisión que esperamos habrá de perdonársenos, citaremos los siguientes:

- Adelaida Cruz Salazar, (Jardinera) —Andrés Orozco, (Novio de Aldea) —Antonio Fernández, (Bocaccio) —Bella Nahón, (Sol) —Carmen Arroyo, (Aldeana Suiza) —Consuelo Schwarz, (Diableza) —Carmen Corbella, (Sorrentina) —Carolina Escobar, (Turca) —Candelaria Suarez, (Aldeana Suiza) —Carmen Rumeu, (Jockey) —Dolores Funez, (Polichinela) —Dolores Pérez Galdós, (Sevillana) —Diego Escobar, (Turco) —Emilia Arroyo, (Niñera Húngara) —Enrique Poio, (Luis XV) —Estanislao López de Vergara, (Monaguillo) —Francisca Prieto, (Noche estrellada) —Fernando Benítez, (Moro) —Felipe Ravina, (Jitano) —Francisco Baudet, (Marqués de Cayavaca) —Julia Ruiz, (Polichinela) —Josefina Házera, (Jardinera) —Julia

Büchle, (Panderetera) — José Fernaud, (Mefistófeles) — Juan Rumeu, (Coracero) — Luisa Büchle, (Lechera Britana) — Luis Polo, (Paje de la edad media) — Luis Arroyo, (Moro del Riff) — María Jesús Sava, (Rubens) — María de la Rosa, (Polichinela) — María Cruz Salazar, (Pescadora) — María Miranda, (Sorrentina) — María Torres, (Jockey) — Narcisca Brotous, (La Prensa) — Nicolás López de Vergara, (Monaguillo) — Otilia Torres, (Mariposa) — Pura Martín, (Jitana) — Secundina González, (Directorio) — Valentina Hernández, (Dama de la Corte de Luis XIII).

Escasamente una hora pudo tenerse organizado el paseo, porque llegó un momento en que fué imposible contener a la multitud que se apiñaba en torno del espacio que se había reservado a los niños. Entonces se les llevó al Gabinete instructivo donde la Comisión les obsequió con juguetes, lindas cajas de bombones, refrescos y dulces. Después volvieron a la alameda, repartiéndose por todos sus paseos.

En la gran tribuna central, rodeando la fuente, tocó la orquesta de Santa Cecilia varias piezas de su repertorio, y en la de la música cantó cinco números el orfeón, recibiendo una y otro grandes aplausos; que para el orfeón se convirtieron en ruidosísima ovación cuando, á instancias de la concurrencia, cantó los Cantos Canarios, de Power.

La retreta militar, organizada por los cuerpos de la guarnición y dirigida por los Sres. Gueza, Mauriz y Orozco, fué digno remate de los festejos del día 2. Proponiase Mauriz hacer completamente nueva este año la carrosa; pero como recuerdo de cariño al irremplazable Felipe Verdugo, utilizó, combinándolos artísticamente, todos los atributos hechos por este en los últimos años y especialmente la gran farola que es de preciosa forma y de gran efecto.

La bajada por la calle del Castillo y el paso por la de la Marina y plaza de la Constitución, espléndidamente iluminada; los múltiples colores de las antorchas y bengalas, el ruido de cornetas y tambores, los acordes de la música y la inmensa muchedumbre que se agrupaba en torno, daban al cuadro tanta belleza y tan mágico atractivo que no encontramos palabras con que describirlo.

La procesión cívica y la función religiosa ayer por la mañana, así como la procesión de la Cruz de la Conquista ayer tarde, en la misma forma y con igual ostentación y lucimiento que en los años anteriores, asistiendo á la primera, con el Pendón, el Excmo Ayuntamiento, —entre cuyos concejales iba el Sr. Guardia, representando á la corporación municipal de la Urtava— y presidiendo al elemento civil el Sr. Gobernador civil y al militar el Excmo. Sr. General Gobernador. El Sr. Mora y Baruff, pronunció un elocuente sermón.

La nota triste fué la llamada corrida de toros. Pudo ocurrir una desgracia que es necesario á todo trance evitar que pueda repetirse. No fuimos á la plaza ni conocemos las leyes del toro, pero por lo que oímos fueron cojidos por los toros dos de los diestros y uno de ellos herido; según parece, de alguna gravedad, asegurándonos que ocurrió esto por deficiencias del personal; y por eso decimos que es necesario evitar que se repitan accidentes como los de ayer. Las autoridades están obligadas á tomar las medidas de precaución para que el público que va á la plaza á divertirse no presencie desgracias que pueden evitarse.

La fiesta marítima de anoche en el muelle y la bahía fué digno coronamiento de las de este año. Es el número culminante y del que puede sacarse más partido, aunque es también el más difícil y costoso, pero con los elementos que de año en año se van acumulando puede llegar á ser lo que se desea. Así se vio que, aunque siempre se ha hecho con buen éxito, este año resultó mejor que en los anteriores. La iluminación en el muelle, más completa; en la bahía una gran tribuna flotante, caprichosamente iluminada, en la que tocó durante dos horas la banda de La Bienhechora, —mientras en tierra lo hacía la de La Benéfica— y desde la que se quemaron constantemente bengalas de diversos colores y varias ruedas y se lanzaban al mar caprichosos juguetes de fuegos de artificio propios para agua, encendiéndose al fin en uno de los extremos de esta tribuna un gran castillo, al mismo tiempo que en la esplanada alta del muelle se quemaban varias piezas de fuegos artificiales entre una lluvia de variados cohetes. Muchos milla

res de personas presenciaron este espectáculo, durante el cual estuvo también concurridísimo el paseo en la plaza de la Constitución con la gente que rebosaba del muelle y sus avenidas.

Las iluminaciones han sido también mejores y más completas que las de los años anteriores, sobresaliendo las de la plaza de la Constitución y el muelle, y entre los edificios las del Gobierno civil, almacenes de la Tenerife Cooling Co., casas de los Sres. Hamilton y Croft, Ayuntamiento, Parque de Ingenieros, Circulo Morcantil, Gabinete Instructivo, Casino, Teatro y otras.

Reiteramos, pues, nuestra enhorabuena al Ayuntamiento y comisión organizadora, así como á las personas que más directamente se han interesado en el éxito de las fiestas, y, porque creemos que lo merecen muy especialmente, pedimos un voto de gracias para la orquesta y orfeón de Santa Cecilia y para las bandas de Cazadores, La Benéfica y La Bienhechora cuya constancia y buena voluntad ha sido superior á todo encarecimiento.

El anunciado baile de trajes Blanco y Negro fué una agradable sorpresa para cuantos concurren anoche al Circulo de Amistad Primero en su género en aquella Sociedad, donde hasta ahora, que se sabemos, solo se han dado bailes de máscaras, se iba á lo desconocido, pero la realidad del éxito ha debido satisfacer por completo á los iniciadores del pensamiento y á la Junta.

Las reformas y mejoras hechas en el caso, ponen á aquel popular Casino á la altura de los mejores en su clase. El salón principal, y sobre todo las galerías y patio, de puro estilo árabe, son obra de exquisito gusto y arte.

Desde las 11 de la noche, cerca de 200 parejas no dejaron de bailar ni un solo momento hasta cerca de las 6 de la mañana. A pesar de que los obligados colores blanco y negro, hacían temer á muchos que producirían cierta monotonía, tienen nuestras mujeres tal arte para el arreglo de sus prendidos, que se logró el efecto apetecido, llamando la atención algunos caprichosos trajes, sin pretensiones y sin alardes de lujo, pero de mucho gusto.

Los concurrentes fueron obsequiados con helados, caldo, emparedados, dulces y vinos.

Reiteramos á la junta, con nuestra enhorabuena, nuestra gratitud por su invitación.

Desde Nueva York

Nueva York: abril de 1895.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy Sr. mío:

Ha sucedido lo que debta suceder. Nos hemos dado tal tragantada de naturalismo, que al fin ha sobrevenido la indigestión, han acudido los médicos y prescrito la dieta rigorosa, la abstinencia de los ojos, á los cuales se ha puesto á dieta de cuaresma, con prohibición absoluta de cuadros vivos.

La cosa pasó así:—Los empresarios del teatro y Casino en esta metrópoli, no encontrando ya nada nuevo que inventar en materia de cuadros paradisiacos, no encontrando nada que descubrir, porque ya todo estaba descubierto, se dijeron:—¿Y qué tal si suprimiéramos las mallas? El público no se habrá de escandalizar porque perfeccionemos un poco más la ilusión artística. ¿Qué otra cosa es la Venus de Médici, pongamos por caso, sino la reproducción servil de la obra maestra del gran escultor del Universo? Y si se expone la copia hecha por manos mortales, ¿por qué no exponer también la escultura original?

La idea no era mala, pero su ejecución práctica tenía sus bemoles. ¿Y la policia? ¿Y la ley que prohíbe terminantemente, por razones de higiene y de moral, (que todo viene á ser lo uno) el que las gentes se pasen sin los servicios del sastre y la modista? ¿Qué arte ni qué ocho cuartos! Todo el que se muestre en público ataviado con el vestido de gracia que nuestros primeros padres usaron en el Paraíso, vá á la cárcel. Eso dice la ley. Pero, señor, ¿y las estatuas griegas?—Eso es harina de otra costal. Las estatuas griegas son de mármol ó de bronce, materias que por sí solas alejan toda idea sensual, transformando los impulsos instintivos del espectador en evaporaciones espirituales que cristalizan en satisfacciones de puro orden estético.

Si eso es así, dijeron los empresa

rios del Casino, convirtamos la carne en bronce; metálicemos la tentación.

Y en efecto, apareció en el teatro esa otra novedad de fin de siglo, las estatuas de bronce, tan bellas y perfectas, que fué un escándalo.

Veamos cómo se fabrican las tales estatuas. Se escoge una linda chica, de formas irreprochables, y allá, tras de bastidores, en una pieza bien calentada para evitarle un resfriado, se le aplica de piés á cabeza, y á brocha gorda, una buena lechada de pintura con polvos de bronce, como quien embadurna un santi bonito de esos que venden por las calles los italianos. La pobre muchacha siente calofríos cuando le cosquillea la brocha por todo el cuerpo; estornuda, escupe, le escuecen los ojos, le hormiguean los oídos, hasta que queda hecha una obra de arte, un verdadero producto de fundición, una estatua preciosa. Se la coloca en su pedestal, se la pone en posición de Venus casta, que se cree á solas ó entre dioses nada maliciosos del Olimpo, ostentando el adorable impudor de una divinidad; y se alza el telón á tiempo que la orquesta rompe á tocar un aire cuasi religioso, como para hipnotizar místicamente al respetable público á fin de que se ahuyenten de su imaginación las ideas pecaminosas que el demonio sugiere para embaucarnos y perdernos.

Pero el respetable público no se postra reverente como los griegos ante el espectáculo de la belleza inmortalizada por el arte, sino que prorrumpie en exclamaciones profanas, y cada ciudadano que ha pagado sus cincuenta centavos de entrada se cree con el derecho para una irreverencia de Pigmalión ineducado, y de la galería parten chasquidos de ósculos saturados de tabaco Virginia, y hasta los músicos de la orquesta se comen compases enteros de la partitura, puestos los ojos desvargonzados en aquella escultura inocente, atentos al ritmo con que el aliento violento hace ondular el bronce de mentirijilla.

Al día siguiente los reporters echan crónicas fogosas describiendo el espectáculo; los periódicos ilustrados (porque sacan ilustraciones) ofrecen á sus lectores fotografías en que se representa la escena del bronceaje ó lechada de la estatua viva, y descripciones dadas por las mismas estatuas, de cómo se las contrata para la operación, cuanto les pagan los empresarios por dejarse emporcar con la tizne sus carnes delicadas, y pare usted de contar.

Por supuesto, el púlpito truena, fulmina, excomulga, anatematiza contra las abominaciones de Babilonia; la honestidad femenina, representada por venerables damas, mal parecidas pero castas, ponen el grito en el cielo, que las oye, porque en el cielo no se atiende á las buenas formas de quien pide sino á la buena intención del reclamo, y un legislador prudente y celoso de la buena fama del Estado, pide á la Legislatura de Nueva York una ley que prohíba al arte sus licencias; que no haya más cuadros vivos, ni estatuas vivas, ni nada que recuerde la bienaventurada inocencia del Paraíso, ni la pagana desfachatez de los griegos, ni el indecente naturalismo de los franceses, todo lo cual ha venido á minar la antigua honestidad de las costumbres puritanas en este país, en donde, antes de que el funesto invento del vapor facilitara el contagio con los pueblos libertinos de Europa, no se concebía á la mujer sino como á las imágenes del culto, compuesta únicamente de una cara y dos manos, y el resto era todo armazón sin sexo, máquina sin nombre ni detalles, que los vestidos cubrían como las nubes grises ó rosas que cubren el cuerpecito de los ángeles en los retablos, dejando tan sólo á la vista de los mortales las blancas alas y el semblante radioso de candor y beatitud.

Volverán, pues, los vestidos puritanos, desaparecerán cuellos, brazos y demás misterios de la belleza. Las damas en los bailes y reuniones aparecerán dignas de sus severas antepasadas; las bailarinas en los teatros no dejarán ver lo que hasta hace poco mostraban, y hasta á los pianos y mesas, como dicen que sucedía en los pudibundos tiempos del puritanismo, se les cubrirán las piernas.

Estamos, pues, en plena reacción del pudor. A los periódicos se les multará cada vez que saquen una figura femenina en que se vea más de la oreja y del tobillo. Queda prohibida hasta la sota de bastos, por demasiado empuñada, y allá, en lontananza se ve venir, traída por el genio del recato, la criolinna, como el ideal

estético de esta nueva época inocente y casta, en tanto que el demonio, derrotado y triste, se vuelve á París, á Viena, á Madrid, á toda Europa, en donde el arte no le tiene ojizga y nadie se asusta de nada.

N. B. PERAZA.

ANUNCIOS PREFERENTES

AZUFRE SUBLIMADO DE CLASE SUPERIOR.—De venta almacén, Castillo, 93. CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, SUPERIOR, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EN LAS OBRAS DE LA SOCIEDAD de Edificaciones y reformas urbanas de esta capital se necesitan carpinteros. Acudir á las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cervocerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 18 pesetas caja de 25.

NOVELAS ESCOJIDAS DE PEREDA, Luis Coloma, Balzac, Daudet, Tolstoy, Poncourt, Turgueneff y otros grandes autores, se encuentran de venta en la librería y papelería de Francisco H. Hernández y C.ª, Castillo 56.

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS mallorquines se venden en la calle de la Laguna, núm. 20; á 20 por una peseta.

SE VENDE A PRECIOS MUY VENTAJOSOS, teja francesa, medias tejas, cal hidráulica y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

SE COMPRA ORO.—SOL, 45.

SE ARRIENDA LA HERMOSA FINCA denominada «Vista Alegre», en la costa de esta ciudad. Tiene agua, grandes estanques, casas espaciosas, almacenes, etc. Para tratar, dirigirse al Sr. D. Julian Rodríguez Pastrana, Luz, 51.

SE ALQUILA UN SALÓN PROPIO para escritorio.—Sol, 45, informan.

SE SOLICITA PARA EL INVIERNO próximo una casa ó un piso en esta Capital ó sus alrededores, amueblada ó no, y que tenga 4 dormitorios, sala comedor y cocina.

Para referencias dirigirse á la calle del Castillo núm. 1, antes del 15 de Mayo.

SE VENDEN UNA MAGNIFICA CAJA de hierro y otros varios muebles de escritorio en muy buen uso y á precios ventajosos.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE UN GRANERO Y BODEGA alto y sobradado, situado en la ciudad de la Laguna, en la calle de San Agustín, esquina á la del Pino. Darán razón en esta capital, San Francisco de Paula, núm. 12.

VINO DE COLOR, DEL NORTE, Á 48 céntimos litro, y blanco, á 45.—Plaza de la Iglesia, 6, accesoria.

MAIZ

Acaba de recibirse una partida muy sano y superior calidad que se expende á precio arreglado en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes. Sol, núm. 6.

A los carpinteros

Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

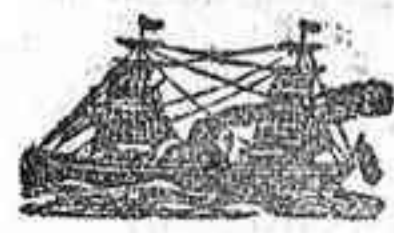
Los contratistas de estas obras, desean construir doce carros pequeños de cajón con aplicación al servicio de la línea férrea y aceptarán proposiciones por la mano de obra facilitando la Empresa, madera, herrajes y punto donde pueda hacerse el trabajo.

Para informes, dirigirse á D. Antonio de Alarcó ó á la calle del Castillo núm. 19.



LUZ DIAMANTE, LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK. Libro de Explanación, Humo y Mal Olor. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveros. En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

Vapores con registro abierto



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

Saldrá el 7 de Abril el vapor

Citta di Genova

Admite carga y pasajeros.
Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes des-
pués del día 5.
Informará su agente, PEDRO RAYINA.—Norte, 45.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON

Saldrá de este puerto el 12 del corriente el vapor

TROJAN

Admite pasajeros.
Tiene hueco para 180 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



SHAW SAVILL & ALBION C.

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Plymouth y Londres
El vapor ingles

TAINUI

Llegará a este puerto el 11 del corriente.
Tiene hueco para 45 toneladas de carga y
20 pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el 6 de Mayo el magnifico vapor de gran marcha

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros.

PARA LA GUAYRA COLON Y ESCALAS

Saldrá el 17 de Mayo el grandioso y rapido vapor

Ville de Bordeaux

Admite carga y pasajeros.
NOTA.—También admite carga y pasajeros para Trinidad, Carupaux, Por-
to Cabello, Curacao, Cartagena, Porto Limón, y con trasbordo para Saint
Pierre, Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo
Domingo, Jacmel y Port of Prince.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA DUNKERQUE Y EL HAVRE

Saldrá el 9 de Mayo el magnifico vapor

CORSICA

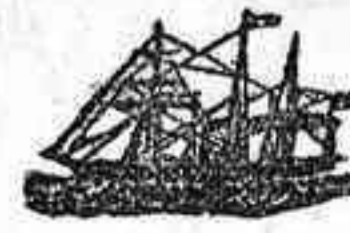
Admite carga y pasajeros.

Saldrá para Dakar, Coankry, Sierra Leona, Grand Bassam, Cotonou Liben-
ville y Loango el día 15 de Mayo el magnifico vapor

Ville de Pernambuco

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



Vapores correos de la Comp. Trasatlantica

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Para Buenos Aires

El magnifico vapor español de gran porte

Ciudad de Santander

deberá salir de este puerto el 9 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agente, Juan La Roche.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.

(Sociedad en comandita)

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

Llegará a este puerto el 5 de Mayo el rapido y magnifico vapor

PUERTO-RICO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo

El hermoso vapor frutero

UMFULI

Saldrá de este puerto el 5 de Mayo.

Admite 10 pasajeros de 1.ª clase y carga. Flete pagadero a destino.

Agente, HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta las 12 del día de la
salida, consignando las medidas de los bultos en pulgadas inglesas.

ANUNCIOS GENERALES

CINCUENTA AÑOS
DE USO GENERAL

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES
RESULTADOS SIEMPRE

Antibiosa, antisierofulosa, antiercética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la pri-
mera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 45, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de
LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco,
pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUAS de que carecen las de
más aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremi-
mento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difi-
ciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado
para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 81; BARCELONA

Depositarario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.
Venta: En todas las buenas farmacias.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son la mejor
Medicina Casera

CURAN EL
Dolor de Cabeza, Estreñimiento,
Dispepsia, Afecciones del
Hígado.

Fáciles de Tomar, Purgamento Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que
cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se
disuelve tan luego de llegar al es-
tómago, permitiendo asimilar la
fortaleza de cada uno de los ingre-
dientes. Como purgante, tanto para
los viajeros como para el uso de las
familias, las Píldoras del Dr. Ayer
son las mejores del mundo.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell,
Mass., U. S. A.

PRIMER PREMIO EN LA
Exposición Universal de Chicago de 1893.

Póngase en guardia contra imitacio-
nes baratas. El nombre de "Ayer's Pills"
figura en la envoltura, y está vaciado en el
crystal de cada una de nuestras botellas.

MAQUINAS PARA COSER

"SINGER"

de Nueva York

PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

Todos los modelos con los últimos
adelantos introducidos hasta el día a
ptas. 250 semanales.

Garantía ilimitada como lo hemos
demostrado en mas de 25 años que lle-
vamos establecidos en esta provincia.

37, CASTILLO, 37
Santa Cruz de Tenerife.

VINOS

En el establecimiento de Domingo
Suarez, calle del Clavel frente al nú-
mero 5, se ofrecen los más exquisi-
tos del valle de la Orotava, recomen-
dándose no tan sólo por su pureza,
sino por sus precios económicos:

	Pesetas.
Tinto	0'60 litro
Id.	0'50 »
Blanco	0'60 »
Id.	0'50 »
Id. dulce	1'00 »
Id. abocado	0'75 »
Malvasia (embotellado)	1'50 »
Tinto, id.	0'60 »
Id. (por docenas botellas) 0'50 »	

También se ha recibido de la Pe-
nínsula Jerez clase superior, Munze-
nilla, Valdepeñas y vino tinto embo-
tollado que compite con el de Bur-
deos.

"El Javalí"

Única marca legítima de la acredi-
tada manteca
Fairbank de New York
De venta en los principales alma-
cenes de ultramarinos.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de bacalao, con Hipo-
fosfatos de Cal y de Sosa

No es un remedio nuevo que está aún por probarse.
Lo conocen favorablemente y lo recetan los principales
médicos en casi todos los países del
mundo desde hace más de veinte años.
Esto se debe á que la Emulsión de Scott
es valiosísima en todos los casos de ex-
tenuación ó pérdida de carnes. La Tisis,
que se consideraba incurable antes de
conocerse la Emulsión de Scott, cede
ahora rápidamente en sus primeros
grados á la potente influencia de este
medicamento. Es un maravilloso
nutritivo. Con su uso los niños se
desarrollan y engruesan cuando la alimentación ordi-
naria no les nutre en absoluto.

Exijase la legítima que lleva adherida á la cubierta la etí-
queta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsen las imi-
taciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
En esta Capital: Droguería de Filpes Cruz Verde, 16.

SOBRES DE OFICIO.
De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, 51.

Gran Realización

de todas las existencias en mercaderías
EN EL BAZAR FRANCÉS
4, plaza de la Constitución, número 4.

RELOJERÍA DE BOLSILLO
250 relojes recibidos en comición con
los precios siguientes:

Nikelados al mínimo precio de 7,
10 y 11 pesetas.
Nikel y acero, empavonado de ne-
gro; 15, 20 y 25 id.
Roskocf verdadero, su precio an-
terior 35 ptas. hoy 27 id. marcha ga-
rantizada.
Id. acero empavonado, su precio
50 id. hoy 42 id. garantizado.
Reguladores, su precio anterior 40
id. hoy 32 id. id.
Plata cilindros al precio de 15, 20
y 25.
Id. áncoras id. de 30, 32 y 25.

Oro superior para señoras, de 50
ptas. en adelante.
Id. para caballeros de 100 id. en id.
RELOJERIA DE SOBREMESA Y PARQD.
Despertadores, su precio anterior 6
pesetas, hoy 4 id.
Relojes americanos, Suizos y Ale-
manes, de 10 pesetas en adelante.

SEDERÍA
Pañuelos de tafetán del precio 1'50
á 2 pesetas.
Id. de raza id. id. 2'50 á id.
Gran surtido de corbatas de todos
precios.
Terciopelo, Peluche, Faya, Masco-
ta y gran variedad en seda de colores
novedad.
Sombreros para Señoras y Caballe-
ros.
Zapatos y batas para id.
Abanicos gran surtido de última
novedad.
Adornos, plumas, flores, gran va-
riedad.

Boróados de todos anchos, barati-
simos.
Encajes id. id.
Toquillas de Felpa, hilo y estam-
bre, corses, camisas, cuellos y puños,
calzoncillos y camisillas de algodón
y lana, calcetines, medias, pañuelos
de algodón y de hilo. Perfumería
gran variedad, maletas de viaje é infi-
nidad de artículos imposible de men-
cionar.
Se realiza la existencia al por ma-
yor á un precio baratísimo.

NOTA.—Se acaba de recibir un va-
riado surtido de velos, tohallas, man-
tillas y velos para mantos.

Papel de Armenia

De venta en la Librería de
Francisco H. Hernández, Castillo, 56

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE: MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 51.